

REPÚBLICA ARGENTINA

# COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 11 - Acta N° 18  
5 de octubre de 2006

Presidencia de la sesión:  
Doctor Jorge G. Rizzo,  
de la doctora Adriana N. Calabró y de la  
doctora Laura A. Calógero

---

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO  
ADRIANA NOEMÍ CALABRÓ  
LAURA ALEJANDRA CALOGERO  
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)  
MABEL MARÍA LAURA LOVECCHIO  
FERNANDO GABRIEL DEGAUDENZI  
LUIS ALBERTO PEREYRA  
LILIANA ALICIA BLASI  
EDUARDO MOLINA QUIROGA  
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA  
HUGO OSCAR SEGURA

EUGENIO HORACIO COZZI  
LUIS MARIO MARRAS  
SANTIAGO CARLOS MONTAÑA  
ENRIQUE CARLOS MAREGA  
ILSE E. KRAUSS DE MANIGOT  
ALEJANDRO TOMÁS BUTLER  
ANDREA LIANA MARTINO  
RICARDO ALBERTO VÁZQUEZ  
ISABEL GELLER  
LUCRECIA NOEMÍ CÓRDOBA  
ANA LAURA NÚÑEZ  
HORACIO HÉCTOR ERBES

SUMARIO

<b>Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 28 de setiembre de 2006.</b> .....	<b>4</b>
<b>Punto 2 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.</b> .....	<b>4</b>
<i>Guardias de atención de consultas de la Comisión de Defensa del Abogado.</i> .....	4
<i>Nota de agradecimiento de Ricardo Monner Sans.</i> .....	5
<i>Fiesta de Fin de Año.</i> .....	5
<i>Nota del presidente de A.R.I.E.L.</i> .....	6
<i>Renuncia del secretario del Instituto de Derecho del Trabajo.</i> .....	7
<i>Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 2006.</i> .....	7
<b>Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General</b> .....	<b>8</b>
<i>"Mediación en los conflictos laborales"</i> .....	8
<b>Informe de Presidencia (Continuación).</b> .....	<b>9</b>
<i>Tercerización del área de Sistemas</i> .....	9
<b>Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General (Continuación)</b> .....	<b>12</b>
<i>Postergación del cierre del orden del día</i> .....	13
<i>Informe de personal</i> .....	13
<b>Punto 1 del Orden del Día. Consideración del Acta del 28 de setiembre de 2006. (Continuación)</b> .....	<b>13</b>
<b>Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.</b> .....	<b>14</b>
<i>Integración de comisiones.</i> .....	14
<i>Adhesión a actos de agrupaciones indígenas en reivindicación de sus derechos.</i> .....	15
<i>Punto 6.7 del Orden del Día. Congreso relativo a la defensa del ejercicio profesional.</i> .....	15
<i>Inclusión de la doctora Geller en la Comisión de Seguridad.</i> .....	17
<b>Informe de Tesorería</b> .....	<b>18</b>
<i>Reasignación de partida para la Comisión de Cultura.</i> .....	18
<i>Gastos de la Comisión de Deportes.</i> .....	18
<i>Control de bonos.</i> .....	19
<b>Memoria y balance.</b> .....	<b>19</b>
<b>Asuntos a tratar.</b> .....	<b>20</b>

---

<i>Consideración de 69 solicitudes de inscripción y de 1 reinscripción. Jura del 11.10.06. ....</i>	<i>20</i>
<i>Punto 6.2 del Orden del Día. Refuncionalización de edificios del Colegio Público.....</i>	<i>20</i>
<i>Punto 6.3 del Orden del Día. Expediente 264.506: Comisión de Homenaje al Doctor Carlos Cichello.....</i>	<i>26</i>
<i>Punto 6.4 del Orden del Día. Expediente 268.715: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora informan sobre designación de Dres. Carlos Caruso, Hugo Felicetti e Italo Nappi p/tareas enlace y relaciones institucionales c/CPACF.....</i>	<i>27</i>
<i>Punto 6.5 del Orden del Día. Expediente. 266.834: Gabella, Carolina V. y ot. s/inscripción al curso “Iniciación Profesional de Derecho de Seguro” s/cupo cubierto (Coordinación de Institutos y Activ. Académicas).....</i>	<i>27</i>
<i>Punto 6.6 del Orden del Día. Expediente. 268.464: Fábregas, Daniel, solicita colaboración para Obra Don Bosco en la Patagonia.....</i>	<i>28</i>
<i>Punto 6.8 del Orden Día. Comisión de Seguridad propone contratación de Profesional especialista en temas de Higiene y Seguridad. ....</i>	<i>29</i>
<i>Punto 6.9 del Orden del Día. Expte. 267.020: Abdala, Jorge Eduardo solicita intervención del CPACF ante JNPI Civil N°25 s/”Abud Ward E M.T. c/Abdala Jorge E. s/incidente Flia.” (Comisión de Defensa del Abogado).....</i>	<i>30</i>
<i>Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. 266.215: De Vergilio, Jose Luis solicita intervención del CPACF s/”Amoedo, Laura c/Consolidar SA” en INADI (Comisión de Defensa del Abogado).....</i>	<i>31</i>
<b>Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento. ....</b>	<b>32</b>
<b>Apéndice.....</b>	<b>32</b>
<i>Orden del Día .....</i>	<i>32</i>
<i>Rectificaciones comisiones .....</i>	<i>37</i>

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.50 del jueves 5 de octubre de 2006, con la presencia de los señores consejeros: Rizzo, Calabró, Calógero, Decoud, Lovecchio, Degaudenzi, Cozzi, Butler, Marras, Marega, García, Erbes, Núñez, Pereyra, Krauss de Manigot, Martino, Vázquez, Geller, Blasi:

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Señores consejeros: queda abierta la sesión.

## **Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 28 de setiembre de 2006.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- En consideración el acta del 31 de agosto de 2006.

**Dr. Decoud.**- Quiero solicitar que se posponga la consideración del acta, en razón de que el consejero Montaña quiere proponer una corrección, y todavía no ha llegado.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar si lo esperamos y dejamos la consideración del acta en suspenso.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

## **Punto 2 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.**

### ***Guardias de atención de consultas de la Comisión de Defensa del Abogado.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- El otro día fui a la Comisión de Defensa del Abogado y les pedí a los integrantes que consideraran la posibilidad de armar guardias para todos los días.

Afortunadamente, hemos contado con la buena disposición de todos los miembros y nos han mandado un organigrama. De esa forma, podemos cumplir con el deseo de que todos los días el Colegio Público de Abogados tenga una guardia en la Comisión de Defensa del Abogado. Esto para nosotros es un logro muy importante, ya que por muchos años hemos estado pregonando la necesidad que el Colegio se convierta definitivamente en un lugar donde se pueda proteger a los abogados de cualquier ataque.

Inclusive, estuvimos conversando de lo que se resolvió acá, de acompañar a los abogados en el tema de honorarios, cosa que también se acogió favorablemente.

Entonces, queda claro, y que conste en el acta, que a partir de la semana próxima, si aprobamos el organigrama que está circularizado, la Comisión de Defensa comienza a hacer la guardia de dos horas todos los días.

Se va a votar el organigrama.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

***Nota de agradecimiento de Ricardo Monner Sans.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Por artículo 73, se decidió remitirle una plaqueta homenaje al doctor Ricardo Monner porque cumplió 70 años el 30 de septiembre. Espero que ratifiquen el homenaje que le ha hecho el Colegio Público de Abogados al prestigioso amigo y miembro de la Comisión de Notables de este Colegio.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

Hay una nota de agradecimiento que Ricardo ha mandado a este Consejo, en sobre lacrado, que se va a leer por Secretaría.

**Dr. Decoud.**- Dice así: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

"Señores miembros del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Presente,

"Colegas, amigos: Quienes me han tratado más de cerca saben bien que tengo dificultades para emocionarme. Lo que -entiéndase- no es virtud sino defecto.

"Ustedes me han acercado a la virtud. Han logrado emocionarme de una manera en que no me salen las palabras adecuadas. Decir "muchas gracias" sería de mi parte una inaceptable tacañería.

"Se me ha hecho un nudo en la garganta y sé que es muy difícil balbucear algo, aunque fuere desordenadamente.

"Pero, en este emocionado cierre, ¿cómo puedo orillar un auténtico agradecimiento? No lo sé. Confieso.

"Un abrazo para todos."

Firmado: Ricardo Monner Sans.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Esto es para todos los miembros del Consejo que han votado por unanimidad hacer el presente al abogado de la República.

***Fiesta de Fin de Año.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se informa que la fiesta de fin de año se va a hacer en La City, avenida Álvarez Thomas 1391, entre 14 de julio y Elcano, el día viernes 15 de diciembre. Va a ser una fiesta desacartonada. Esta vez no va a ser una fiesta de etiqueta,

sino que va a ser una fiesta abierta, con pizza libre, canilla libre, cuestión de que esté al alcance de cualquiera.

Estamos trabajando para que la tarjeta sea absolutamente accesible para todos los que quieran ir. Creemos, como venimos diciendo en el Consejo, que se debe distinguir lo que es la fiesta del Día del Abogado de la fiesta de fin de año, donde esperamos contar con muchísima más gente y poder hacer de la familia de la abogacía algo mucho más fraternal de lo que ha sido hasta ahora.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por 11 votos. Se registran las abstenciones del doctor Erbes y la doctora Ana Laura Núñez.

- A la hora 19.57 se incorpora el doctor Montaña a la reunión.

### ***Nota del presidente de A.R.I.E.L.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tenemos una nota que presentó Piragini que me gustaría que se lea por Secretaría. Tiene que ver con la situación carcelaria.

**Dr. Decoud.**- Dice: "Buenos Aires 5 de octubre de 2006.

"Señor Presidente del Colegio Público de Abogados, doctor Jorge Rizzo, su despacho.

"De la mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de representante de esta organización no gubernamental, que trabaja reclamando seguridad y lucha contra toda manifestación de violencia ilegítima, a fin de transmitirle nuestra inquietud por la situación carcelaria y la huelga de hambre por la que atraviesan los internos alojados en las cárceles bonaerenses y del Servicio Penitenciario Federal, resultando llamativo que este Colegio ni siquiera hiciera saber su postura frente a los matriculados y a la opinión pública respecto de la situación carcelaria y los reclamos de los ciudadanos allí alojados.

"Una vez más, esta clase de omisión genera perplejidad en la ciudadanía, atento que este Colegio en otras épocas mostró sensibilidad por otros temas institucionales.

"Saludo a usted atentamente."

Firmado: Enrique Piragini.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Me dice el coordinador de la Comisión de Asuntos Penitenciarios que hoy, justamente, han contestado esta nota. No ha llegado todavía, señor coordinador, lamentablemente. Entonces, vamos a aguardar la nota que nos remiten de la Comisión de Asuntos Penitenciarios, más allá de hacer constar la carta que envió el doctor Piragini al Consejo.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

***Renuncia del secretario del Instituto de Derecho del Trabajo.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra la doctora Calabro.

**Dra. Calabro.**- Lo que tengo que informar es la renuncia de Guillermo Gianibelli al cargo de Secretario del Instituto de Derecho del Trabajo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se toma nota de la renuncia del doctor.

Insisto en que no se meritúa más el tema de la renuncia porque la gente de bien considera que toda renuncia es siempre irrevocable.

***Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 2006.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tenemos el tema de la Asamblea Ordinaria del día 29 de noviembre de 2006, va las 14. Este Consejo había solicitado una ampliación de partidas para esa Asamblea. Ahora el tesorero va a explicar puntualmente; pero, planteamos el tema para que no haya discusión. Vamos a arreglarnos con el presupuesto que tenemos, por lo que consideramos que no es necesario el tratamiento en esa Asamblea de las partidas que fueron solicitadas.

Ahora, tiene la palabra el doctor Degaudenzi, que les va a dar los elementos técnicos.

**Dr. Degaudenzi.**- Gracias, señor presidente.

Ahí se les ha hecho llegar una nota suscripta por quien les habla. Hemos estado elaborando estimaciones. Obviamente, son *grosso modo*, en base al presupuesto que tenemos aprobado, con la colaboración de varios consejeros y de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea.

Entre los rubros que podrían llegar a sobregirar el presupuesto actualmente asignado estaba la diferencia por el contrato de seguridad en base a la partida originalmente asignada, y los mayores costos que plantea el contrato nuevo. El incremento del contrato de limpieza, todo esto fue oportunamente informado en el Consejo, y se van agregando diversos proyectos que ya son de vieja data, como la digitalización de matrícula.

Otras necesidades están basadas en la tercerización de algunos servicios que se prestan al Colegio. Tal es el caso de la Asesoría Letrada, el jefe de sistemas y las consultoras que se encuentran contratadas; actualmente, la consultora laboral, que ya está prestando servicios; la auditoría contable y de circuitos financieros, que ya fue aprobada por este Consejo; y seguridad e higiene.

Todas estas diferencias que no cubrirían las subpartidas oportunamente asignadas en el presupuesto aprobado, deberán aplicarse al crédito de refuerzo. Obviamente, esto generará que el propio Consejo lo apruebe.

En el papel que se les ha hecho llegar está el número. Como dije, son estimativos, y *grosso modo* suman 995 mil pesos. De crédito de refuerzo tenemos la suma de

1.494.893,77 pesos, y quedaría un margen de medio millón de pesos para atender cualquier otra erogación extraordinaria.

Sin perjuicio de esto, los recursos del Colegio debemos gastarlos con absoluta y total lógica, y en forma austera. Por eso creí oportuno elaborar esta propuesta y debatirla, e intentar cubrir con el presupuesto asignado los gastos y los compromisos que tiene actualmente asumidos nuestra institución.

Considero que pueden extraerse de los recursos los suficientes servicios al matriculado, y en gran medida proceder a funcionalizar el edificio linderero, el cual representa una gran cantidad de metros cuadrados -actualmente vacíos- que no nos presta ningún servicio y que, además, nos causa gastos, ya que se pagan expensas, luz, seguridad, agua y demás servicios. Son muchos metros cuadrados, a pesar de que actualmente estamos comprimidos en la sede central del Colegio. Además, el edificio de Uruguay -en la esquina- ya no da abasto.

Pienso que podemos hacerlo. Obviamente, cada una de las erogaciones que se deban aplicar al crédito de refuerzo serán traídas a este Colegio y oportunamente autorizadas. Sobre eso haremos los cálculos pertinentes para no sobregirarnos.

En el siguiente punto del Orden del Día, la Comisión de Edificios expondrá los planes que se han estado realizando respecto de la distribución de espacios del edificio, con más los presupuestos que podrían insumir la funcionalización del inmueble.

Francamente, creo que no debemos movilizar la estructura de la Asamblea para solicitar partidas extraordinarias, sino optimizar los recursos que ya tenemos. Sin perjuicio de ello, se están manejando varios proyectos a efectos de optimizar también los ingresos del Colegio.

En consecuencia, efectuaría una moción en el sentido de suspender el llamado a asamblea vinculado con la solicitud de esas partidas extraordinarias a las que se refirió el señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar la propuesta del señor tesorero de suspender el pedido de asamblea ya realizado, y de hacer el intento de arreglarnos con el presupuesto que tenemos. Si llegado el caso se nos presentara alguna emergencia o cosa por el estilo, siempre nos queda la posibilidad de llamar a asamblea extraordinaria en otro momento; esto por si alguno tiene alguna duda acerca de qué puede suceder en el futuro.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por 11 votos por la afirmativa.

Se abstuvieron los doctores Nuñez y Erbes, y la doctora García volvió a salir a hablar por teléfono.

### **Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General**

#### ***"Mediación en los conflictos laborales"***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.**- Informo que el 12 de octubre, de 12 a 13 y 30, en la Sala Doctor Carlos A. Alberti expondrá el señor Arthur Pearstein, profesor de Derecho y director del Werner Institute de Negociación y Resolución de Disputas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Creighton, de Omaha, Nebraska y varios títulos más, en una mesa redonda sobre "Mediación en los conflictos laborales".

El señor Pearstein promovió una iniciativa nacional encaminada al diseño, promoción e implementación de sistemas de gerenciamiento de conflictos en los lugares de trabajo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Quedan invitados los que quieran escuchar al colega de los Estados Unidos.

## **Informe de Presidencia (Continuación).**

### ***Tercerización del área de Sistemas***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Como ustedes recordarán, la semana pasada se tercerizó el área de Sistemas.

Sugestivamente, en cuatro días estuvimos en condiciones de afirmar respecto del famoso plan de la Universidad Tecnológica Nacional por el que se cambiaba el sistema AS 400 por el SQL, que el programa por el cual el Colegio desembolsó hasta ahora la suma de 482 mil pesos -y los 18 mil restantes fueron "parados" porque fuimos advertidos por el tesorero, incluso antes de que fuéramos a asumir, en esas recorridas que hacíamos por nuestra institución- no funciona ni va a funcionar. Prácticamente estamos en condiciones de decir que se han tirado 500 mil pesos a la basura.

En cuanto a los encargados del área que están trabajando acá, no son los nuestros sino los de una empresa que no es la UTN. No hicimos ningún contrato con la UTN, sino con una empresa de gente que estaba en la UTN. En ningún caso se hizo un contrato con la Facultad; y ni siquiera hay un contrato, sino que son módulos que se van realizando en el tiempo y se paga por trabajo. Al respecto, les aclaro que ningún trabajo se terminó, sino que están todos por la mitad. Igualmente, se pagó por eso; se abonó prácticamente el 90 por ciento del valor.

La gente que hemos colocado en Sistemas nos dijo que la cuestión se ha tornado ingobernable, por lo que habría que buscar una solución alternativa. Les aclaro que el sistema que se iba a instalar ya es obsoleto, porque lo que se utiliza actualmente es uno que se llama SAP. Es decir que pagamos 500 mil pesos por algo que no sirve y que además está obsoleto. Y quiero que quede en claro que no lo pagamos nosotros, sino que nos encontramos con ese problema. Esto sería el "Yacyretá" del Colegio Público de Abogados.

Para que quede en claro -y por alguna tontería que anda circulando por la calle-, si el Consejo me autoriza pediré que se reactive la auditoría en Sistemas, para que se corrobore lo que el tercerizado que tenemos en este momento y un señor que está

viniendo *ad honórem* a darnos una mano -es una persona de confianza, tiene cuarenta años en sistemas- determinaron en solamente cuatro días.

Ustedes saben que se produjo la renuncia del jefe de Sistemas, y como dice alguien de mi familia: las casualidades no existen. Cuando determinamos la creación de la auditoría en Sistemas se dio casualmente la renuncia del jefe del área. Y ahora nos enteramos de que el sistema "no va "ni para atrás ni para adelante". Entonces, ¿qué hacemos con esto? Realmente son una vergüenza estos 500 mil pesos de todos los matriculados tirados a la basura; y luego nos hacemos mala sangre si subimos una partida en dos o cuatro pesos.

Paso a las soluciones, porque estamos para darles soluciones a los abogados. Me decía la gente de Sistemas que podemos continuar con el sistema actual -el AS 400-, que no hay urgencia para su reemplazo y que incluso ellos -desde el Colegio y con cierto soporte- podían hacerse cargo de la cuestión.

Entre las falencias que encontraron, nos explicaron que cuando se elabora un programa a medida, se hace lo que también realizó la gente de la consultoría en materia del trabajo, es decir, un relevamiento puesto por puesto para saber la utilización de cada usuario de cada computadora del Colegio. En ese sentido, la gente que se puso a hacer ese diseño jamás pasó por ningún usuario de computadora del Colegio Público de Abogados, ni por el presidente ni por el último de los empleados. Entonces, estructuraron un sistema inaplicable que desconoce las necesidades básicas y elementales de cada usuario. De ahí que lamentablemente el programa estaría prácticamente para ser tirado a la basura; yo no soy un técnico en la cuestión, sino que me baso en lo dicho por el jefe de Sistemas que hemos contratado puntualmente para que se encargue de este tema.

La cuestión acerca de cómo se firmó el contrato también tiene sus vericuetos, pero las actas están en la biblioteca. Las nuestras están ahora en Internet, pero las otras están en la biblioteca, a disposición de quien quiera enterarse de cómo se hizo la licitación.

Por lo tanto, la propuesta es, en primer lugar, continuar con el bono nominativo - porque está en juego nuestro prestigio y el de este Consejo- y, en segundo término, proseguir con el sistema vigente; ya veremos cómo podemos *aggiornarlo* y cambiarlo a futuro a efectos de no seguir con esta cuestión que, evidentemente, lo único que hace es darnos chichones en la cabeza y que se hable -en todos los lugares a donde nos toca concurrir- únicamente del supuesto negociado con la UTN.

Está en consideración este tema, y me gustaría escuchar a varios de ustedes. Sé que el tesorero tiene algo que decir al respecto, y que seguramente alguien más querrá expresarse sobre la cuestión.

Yo quiero dejar sentada mi más grande indignación, porque 500 mil pesos no es poca plata.

En consideración.

**Dr. Degaudenzi.-** Respecto de la implementación del bono nominativo, me parece fundamental poner todas las energías a efectos de que el sistema se implemente. Siendo un recurso fundamental de ingreso para el Colegio, me parece que es la prioridad número uno.

Independientemente de este panorama dantesco con respecto a los sistemas del Colegio, yo ya lo había adelantado someramente en la reunión anterior, estamos trabajando con un

sistema obsoleto que nos causa a diario bastantes inconvenientes.

Yo lo que le voy a pedir a la Presidencia es que se pueda trabajar con el área de sistemas, conforme se ha estructurado recientemente, con todas las energías necesarias a efectos de que los sistemas funcionen adecuadamente. Por lo menos, con el sistema que tenemos en la actualidad, ver cómo se puede reforzar. No solamente para la operación diaria en el Colegio, sino para que el sistema de bono nominativo no presente inconvenientes para el matriculado en el momento en que lo vaya a solicitar, tanto a una sala, como a las cajas del Colegio.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Les aclaro que hay dos personas trabajando, de la empresa que tiene estas pequeñas contrataciones con el Colegio. Una se ocupa del bono nominal y la otra se ocupa del servicio SQL. Si continúan así, el bono nominal no sale, y el programa, obviamente, tampoco.

La sugerencia es que, avalando lo que decía Fernando, las dos personas de esta empresa se aboquen al bono nominal, que podría llegar a estar implementado en los plazos que, medianamente, teníamos preestablecidos.

**Dr. Decoud.**- Independientemente de todo lo que se ha dicho, yo lo que estoy viendo en principio, o sospechando, quizás estoy exagerando, pero me temo que a lo mejor el Colegio ha sido víctima de una estafa o de alguna defraudación.

De modo que me gustaría que la Asesoría Letrada estudiara un poco el tema. Si es posible que de los contratantes, o de cualquiera de ambas partes, haya existido la posibilidad de que incurriesen en la figura del artículo 173, inciso 2º del Código Penal, y que se evaluase ese aspecto y también la posibilidad de cancelar este contrato y exigir la indemnización de daños y perjuicios que corresponda.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- El problema es que si llega a ser una empresa satélite, le vamos a ir a cobrar ustedes saben, abogados, a quién.

Me olvidé de decirles que el jefe de Sistemas del Colegio Público de Abogados tercerizado, es Eduardo Simoes, como se dijo la vez pasada, y el papá de la doctora Calógero, que tiene 40 años trabajando en YPF, Acindar y otras empresas, nos está viniendo a dar una mano completamente ad honorem, porque es amigo mío el padre de Laura. Si algún sinvergüenza anda diciendo otra cosa, espero que firme lo que dice, y nos veremos en Tribunales.

Realmente, las elecciones están llegando a un lugar y a un camino sin retorno. Más allá de quién la gane, las sinvergüenzadas que se están diciendo ya no tienen el más mínimo respeto por el más mínimo código de la calle.

Está bien, Gente de Derecho va a contestar, quédense tranquilos. Los que están denigrando gente decente, que viene a dar una mano sin cobrar un mango, quédense tranquilos que Gente de Derecho va a contestar.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Degaudenzi.-** Perdón, ¿puedo hacer una mención más?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Sí, cómo no.

**Dr. Degaudenzi.-** Nos encontramos, también, intentando implementar un viejo proyecto que es el folio de seguridad para los documentos judiciales, en conjunto con el Registro de la Propiedad Inmueble. Eso va a conllevar la necesaria aplicación del sistema del Colegio. El Colegio no va a vender el folio, va a vender una estampilla que va a ser aplicada en el folio de seguridad, puesto que la compra del papel y la edición la va a efectuar el Colegio Público. Estamos trabajando con el Registro de la Propiedad Inmueble.

Quiero mencionar que el doctor Erbes se ha ofrecido y ha participado en todas las tratativas que hemos llevado a cabo con ellos. Yo pido, y efectúo moción, en doble sentido. Primero, que oficialmente se invite al doctor Erbes a participar activamente en la implementación de este sistema, y le pido a la Presidencia se instruya al área de Sistemas para activar la implementación del sistema para el cobro del folio de seguridad.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Bien, primero vamos a preguntarle a Erbes si acepta.

**Dr. Erbes.-** Sí, acepto.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se va a votar la incorporación del doctor Erbes.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad, con la abstención del doctor Erbes, porque es parte interesada.

Tiene la palabra la doctora Geller.

**Dra. Geller.-** Yo solamente quería decir que apoyaba la postura del señor secretario, de que se haga la correspondiente denuncia. Aunque no se cobre un centavo, no se pueda recuperar; pero que se haga la denuncia.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Isabel: primero vamos a ver bien los contratos, porque somos el Colegio de Abogados. Y no tenga dudas de que ya está instruida, toda Asesoría está trabajando en el tema; se están estudiando los contratos puntualmente.

**Dra. Geller.-** Bueno, la Lista 48 apoya la moción.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Muchas gracias, Isabel.

### **Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General (Continuación)**

### ***Postergación del cierre del orden del día***

**Dr. Decoud.-** En primer término, el día martes, como tenemos la elección para el Consejo de la Magistratura y no se van a desarrollar actividades en el Colegio, no se va a poder cerrar el orden del día, como se hace habitualmente. De modo que la propuesta es cerrarlo el día miércoles, en forma excepcional; va a quedar menos tiempo para el análisis, pero es indispensable hacerlo así.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** En consideración.  
Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba por unanimidad.

### ***Informe de personal***

**Dr. Decoud.-** Tenemos un tema de personal también. De acuerdo con un informe que me eleva el señor jefe de Recursos Humanos, licenciado Mancini, el 18 de mayo, el señor Daniel De Giano, que desempeñaba tareas de cadete, comenzó el reemplazo de una empleada del sector Coordinación, cobrando mensualmente la diferencia entre su categoría y la de la empleada (C3).

En un principio el reemplazo iba a ser temporal hasta que se reintegrara la señora Castela al sector, pero como ella fue asignada al Consultorio Jurídico Gratuito, estima conveniente confirmar al señor De Giano en la categoría que viene desempeñando, y cobrando una remuneración de 1.546 pesos, más incentivos por asistencia y puntualidad de pesos 93,30.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Quiero dejar en claro que la categoría no existe. Solamente es de referencia, lo hemos dicho hasta el cansancio. Porque no existen las categorías sino que es una utilización que se da dentro del Consejo Directivo, ya hemos contado este tema varias veces acá dentro. No existen las categorías dentro del Colegio.

Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Se aprueba con el voto de todos los presentes. Se registra la abstención de la doctora Núñez y del doctor Erbes.

### **Punto 1 del Orden del Día. Consideración del Acta del 28 de setiembre de 2006. (Continuación)**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Como ya se ha incorporado el doctor Montaña, vamos a poner

en consideración el acta de la sesión anterior, con las modificaciones propuestas.

- Corrección solicitada por el señor consejero Pereyra:

En la página 32, donde habla el doctor Molina Quiroga y dice "hay", debe decir "han".

- Corrección solicitada por el señor consejero Cozzi.

Debe quedar constancia de que se retiró de la sesión luego del cuarto intermedio que figura en la página 33.

- Correcciones solicitadas por el señor consejero Montaña.

En la página 21, se suprime de su primera intervención el párrafo que comienza en "Me parece..." y termina en "...las cajas". Y en su segunda participación, en la misma página, el párrafo debe quedar redactado así: "Doctor: yo escucho que usted tiene un diagnóstico claro y preciso de lo que está ocurriendo y de cómo debería funcionar el sistema". El resto, se elimina.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

## **Punto 5 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.**

### ***Integración de comisiones.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Vamos a saltar momentáneamente el punto 4 del orden del día y pasamos al 5.

**Dra. Lovecchio.**- He circularizado una integración de comisiones para que se considere la aprobación de las rectificaciones propuestas por las distintas listas. Hay altas, bajas y renunciaciones.

Hago moción para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Vázquez .

**Dr. Vázquez .**- Una pequeña corrección, aunque parezca formal. En las altas, Comisión de Asuntos Penitenciarios, número 20, este doctor Fanego, Guillermo Jesús, ¿es el mismo señor consejero doctor Fanego?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- A Dios gracias hay uno solo. *(Risas)*

**Dr. Vázquez .-** Bueno, entonces, corrijan la lista, por favor; todavía sigue siendo 48, no 47. *(Risas)*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar la moción de la doctora Lovecchio.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

***Adhesión a actos de agrupaciones indígenas en reivindicación de sus derechos.***

**Dra. Lovecchio.**- La comisión de Defensa del Abogado, de acuerdo con lo que dijo el doctor Rizzo, ha circularizado los horarios de atención y quiénes van a atender. De los 70 y pico de miembros que tenemos, ni diez.

La Comisión de Derechos Humanos solicita la adhesión del Colegio a los actos que realicen agrupaciones indígenas en reivindicación de sus derechos.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- No creo que haya ningún problema, ya que todo el mundo sabe de la situación por la que atraviesan los aborígenes, verdaderos dueños de estas tierras.

Se va a votar la adhesión a los reclamos de los aborígenes de la República Argentina.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad de los presentes, porque sigue habiendo gente afuera.

***Punto 6.7 del Orden del Día. Congreso relativo a la defensa del ejercicio profesional***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra la doctora Lovecchio.

**Dra. Lovecchio.**- La Comisión de Seguimiento de la Actividad Legislativa propuso la realización de un congreso nacional en defensa del ejercicio de la actividad profesional y de la colegiación.

Por lo tanto, la Coordinación de Comisiones propone que se autorice la realización del congreso, y se arancele en la suma de 30 pesos.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Haré un breve comentario sobre este punto.

Dio la coincidencia de que durante cuatro o cinco días seguidos vino a verme a la Presidencia gente muy enojada porque no podía hacer los cursos ni anotarse para los congresos. Concomitantemente, estuvimos registrando con los doctores Susana Vázquez y Campidoglio -de la Coordinación- que hay muchos matriculados que se anotan para el mismo día y hora en cursos distintos, y luego no van a ninguno.

Es por eso que se nos ocurrió que cobrando un arancel simbólico de 30 pesos podría eliminarse un poco esta corruptela -no hablemos de corrupción tampoco-, ya que la fibra más sensible del ser humano sigue siendo el bolsillo, y en el abogado eso es por partida doble.

En consecuencia, por un lado solicitamos la aprobación del congreso y, por el otro, que el evento pueda ser realizado con un arancel de 30 pesos, que por cierto es un monto accesible.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra la doctora Nuñez.

**Dra. Nuñez.**- ¿No podría ser un poco menor el arancel?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- ¿Cuánto, doctora?

**Dra. Nuñez.**- 20 pesos.

**Dr. Cozzi.**- ¿Cuál es el criterio de hacerlo gratuito?

**Dra. Nuñez.**- No digo hacerlo gratuito...

**Dr. Cozzi.**- Pero son 30 pesos, considero que no es excesivo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Es un congreso, no es un curso; si fuera un curso, sí.

**Dra. Nuñez.**- ¿Es con entrega de diploma?

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Siempre es con entrega de diplomas; ese es el problema.  
Doctora, usted sabe cómo se hacen los cursos y los congresos en el Colegio.

**Dra. Nuñez.**- También sabemos cómo están los colegas hoy por hoy.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Pensemos un poco en el pobre Colegio, y en el pobre colega que se quiere anotar y otro no se lo permite porque se anotó dos veces, es decir, en los dos cursos al mismo tiempo.

Los que estén por la afirmativa por la realización del congreso sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

Los que estén por la afirmativa por el arancelamiento de 30 pesos sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

Les aclaro que todos los cursos y congresos que se vayan realizando serán tratados en este Consejo, ya que consideramos que algunos no debieran ser arancelados -por ejemplo, los de iniciación profesional o de cualquier otra índole-, y otros tener un arancel más caro, por ejemplo, un congreso internacional. En consecuencia, no crearemos una norma específica sino que la metodología será, justamente, tratar cada uno de ellos en forma particular.

### ***Inclusión de la doctora Geller en la Comisión de Seguridad.***

**Dr. Vázquez.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Solicito la inclusión en el Orden del Día de la designación de la doctora Geller como miembro de la Comisión de Seguridad.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Lo pasamos a votación.

Los que estén a favor de la inclusión en el Orden del Día de la incorporación de la doctora Isabel Geller en la Comisión de Seguridad, sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba; se alcanzaron los dos tercios.

Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Agradezco a la doctora Geller su decisión, ya que después de acomodar algunos horarios de su extensa agenda aceptó la invitación cursada, por lo que pasará a desempeñarse en la Comisión de Seguridad juntamente con los doctores Marras y Nuñez.

Y cualquier otro colega que desee integrarse, bienvenido sea.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se va a votar la incorporación de la doctora Geller a la Comisión de Seguridad.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba de manera unánime.

## **Informe de Tesorería**

### ***Reasignación de partida para la Comisión de Cultura.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Degaudenzi.

**Dr. Degaudenzi.**- Este tema había quedado pendiente de la reunión anterior. Ya se hizo una introducción de la explicación a raíz de un pedido del doctor Fanego, hoy ausente...

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Esto empalma con el tema de que justamente no se hace la asamblea.

**Dr. Degaudenzi.**- Justamente. El había mocionado a favor de pedirle a la Asamblea una partida presupuestaria extra de 80 mil pesos para la Comisión de Cultura.

Tengo lo efectivamente gastado el año pasado. Al respecto, el presupuesto de la Comisión de Cultura del año pasado era mayor; debe tenerse en cuenta que se celebraron los 20 años del Colegio, y que en virtud de ello se realizaron varios eventos y gastos.

La partida del año pasado se sobreejecutó nada más que en aproximadamente 6 mil pesos, y era originalmente de 150 mil pesos. Este año la partida es de 80 mil pesos, y no llevamos gastado prácticamente nada. Quedan 7 meses para ejecutar la partida, y todavía no hay ningún tipo de estimación de gastos ni de proyectos. En consecuencia, presumo que el dinero alcanzará; y reitero que los 80 mil pesos son un monto sugerido, y que restan aproximadamente 200 mil pesos para las actividades de las comisiones en general.

Por lo tanto, creo que el pedido del doctor Fanego -con todo el respeto que me merece- no es procedente, y que no sería necesario movilizar la estructura de la Asamblea para solicitar una partida extra.

Es por ello que mociono en tal sentido.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Los que estén por la afirmativa por la no asignación de la partida solicitada por el doctor Fanego sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba.

**Dr. Vázquez.**- Que quede constancia de nuestra abstención.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se abstienen los doctores Vázquez, Blasi y Geller.

### ***Gastos de la Comisión de Deportes.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tiene la palabra el doctor Degaudenzi.

**Dr. Degaudenzi.-** Respecto de los gastos que faltaban justificar en relación con la Comisión de Deportes, quedan 1.500 pesos que serán rendidos en el transcurso de la semana que viene.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Les aclaro que efectivamente había un faltante, tal como se dijo en este Consejo. Hago esta aclaración para que vean que nadie injuria ni calumnia a nadie.

El doctor Nuñez se hizo presente, habló con el tesorero, le restituyó algunos comprobantes, y aún penden 1.500 pesos...

**Dr. Degaudenzi.-** Sin perjuicio de que el resto de los comprobantes están siendo auditados por la gente de Tesorería que se encarga de ese tipo de gastos.

Hablé personalmente con el doctor Nuñez, y quedamos en total acuerdo que en la semana que viene se terminarán de justificar los gastos pendientes de la Comisión de Deportes.

No hay más puntos a informar por Tesorería.

### **Control de bonos.**

**Dr. Decoud.-** Señor tesorero, ¿qué novedades se tienen respecto del control de los bonos en caja?

**Dr. Degaudenzi.-** A partir del lunes se está llevando una planilla, a efectos de tener un número más certero de los bonos vendidos por ventanilla en las cajas del Colegio Público.

**Dr. Decoud.-** ¿Sería posible que en la próxima sesión del Consejo nos brindase un informe preliminar de esta nueva gestión?

**Dr. Degaudenzi.-** No tendría ningún inconveniente. De hecho, la semana que viene traeré el rendimiento de este nuevo sistema, el cual abarcará esta semana y trataré de incluir el cierre de cajas del jueves. Caso contrario, será hasta el miércoles.

### **Memoria y balance.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Pido autorización para incluir un tema.

-Asentimiento.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Hay que instar al doctor Sequeiros respecto de la aprobación o el rechazo de la memoria y balance. No se trata de nuestro balance ni de nuestra memoria, pero hay que ordenar el Colegio. Si quiere usar la fecha ya establecida, que la use, caso contrario, que designe una nueva.

Por lo tanto, se va a votar la propuesta en el sentido de que el Colegio inste a la

Asamblea de Delegados a que trate la memoria y balance del período 2005-2006.  
Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

- A las 20 y 40 ingresan los doctores Córdoba y Molina Quiroga.

### **Asuntos a tratar.**

#### ***Consideración de 69 solicitudes de inscripción y de 1 reinscripción. Jura del 11.10.06.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- Se practica la votación.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba por unanimidad.

#### ***Punto 6.2 del Orden del Día. Refuncionalización de edificios del Colegio Público.***

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Tenemos una propuesta de la Comisión de Edificios.

Sobre el particular, les comento que ya está a la firma el convenio con el Banco Ciudad, el cual les será circularizado la semana que viene.

Además, comenzará la construcción del banco en la parte de abajo de este edificio, lo que nos será muy beneficioso y nos equipará un poco con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Por fin después de veinte años se concreta esto, que por cierto era una necesidad de toda la matrícula.

En ese sentido, invito al doctor Oscar Pérez a que se sume a la mesa y nos comente la marcha del tema del edificio, porque para contar con un banco necesitamos que el "elefante" que tenemos al lado se despierte y deje de dormir.

**Dr. Pérez.**- En primer lugar, haré una aclaración respecto de lo que han manifestado tanto el doctor Degaudenzi como el señor presidente. Este trabajo fue hecho por los integrantes de la Comisión de Edificios porque surgió la necesidad de acelerar algunos tiempos -que ya venían demorados-, a partir de la propuesta de instalación de una sucursal del Banco Ciudad en la planta baja del edificio.

Por lo tanto, estuvimos trabajando con lo previamente elaborado para resolver, por un lado, la entrega del espacio de la planta baja al Banco Ciudad y, por el otro, la utilización del espacio inutilizado o vacío del otro edificio. A su vez, debía resolverse un tema que nos preocupaba originariamente: el suministro de energía eléctrica para que el edificio pueda

funcionar.

Comenzamos a trabajar a efectos de solucionar el tema de la energía eléctrica. Concurrimos a la empresa Edesur con el consejero Fábregas y la gente del Colegio que entiende en la cuestión, y allí nos informaron que la única alternativa que teníamos para estar realmente tranquilos -era lo que queríamos- de que podía cubrirse el suministro de electricidad, era cambiar el transformador del edificio de Corrientes 1.441 por uno de mayor potencia, a efectos de que les sirva a ambos edificios. Al respecto, no habría ningún problema desde lo técnico y lo habilitable por Edesur. A lo mejor traerá algún gasto adicional, pero pagaríamos de por vida una tarifa 40 por ciento menor que la que les cobra Edesur a sus clientes.

A partir de ahí recabamos toda la información recolectada durante el tiempo, y estamos en condiciones de decir que con el cambio del transformador -un capital que le quedará al Colegio- de 800 KW por uno de 1.250 KW podrán cubrirse las dos demandas tranquilamente, y quedaría un excedente por cualquier pico que necesitáramos. Se cambiarían las celdas de acceso, porque tendríamos mucho para transformar. Hay una celda, es algo técnico, que es la que recibe la energía y la manda al transformador. Tendríamos que desmontar el que tenemos y montar el nuevo. Todo eso de acuerdo a los presupuestos bastante cercanos a la realidad, tendría un costo de 150 mil pesos. Con una particularidad: el transformador que retiraríamos, se lo entregaríamos en custodia a la empresa que pone el nuevo transformador, y como ellos tienen demanda habitual, a veces les demandan transformadores reciclados, rebobinados, puestos a nuevo. Con lo cual, así como decimos que tenemos un gasto de 150 mil pesos aproximadamente para extraer uno, poner el otro y cambiar todo, a futuro podríamos tener un reingreso de lo que sería la colocación del transformador que actualmente sirve a este edificio. Eso con respecto a la electricidad.

Por supuesto que esto va a traer una obra civil que había quedado pendiente cuando se hizo el edificio, que es la interconexión del edificio de 1453 con el edificio de 1441. El último presupuesto, luego de hacer algún ajuste de tipo técnico, está en el orden de los 38 mil pesos, que sería todo lo que es llevar desde este transformador actual por bandejas porta-cables la energía hasta el primer piso del edificio de al lado, al tablero general de entrada, que lo tenemos en el fondo del edificio vecino. O sea, subiríamos dos pisos, porque acá lo tenemos en el subsuelo, y recorreríamos toda la medianera para llegar a aquel tablero.

Teniendo la electricidad, que era lo más importante que nos estaba faltando, viene el resto de los temas que nos habían quedado pendientes.

Por un lado, nosotros tenemos preparados todos los conductos en el edificio de al lado para pasar todo lo que se había previsto. Lo que nunca se había hecho era el pedido de cotización de lo que es el cableado de sistemas. O sea, tenemos electricidad, tenemos telefonía, pero no tenemos sistema porque no sabíamos qué puesto de trabajo iba a haber en cada lugar.

Entonces, empezamos a trabajar con un bosquejo, que es llevar al primer piso de al lado lo que hoy es la Coordinación de Institutos, con sus salas, y el auditorio del frente del primer piso, lo que es el salón chico, al segundo piso lo que es gestión de cobro, y al tercer piso lo que es todo Matricula, Comisión de Vigilancia y Sistemas, que tiene que empalmar con el tercero de acá, que es donde están los racks del sistema actual.

En base a eso, nosotros pedimos que nos estime, la gente que hizo el cableado hace muy poco en el Tribunal de Disciplina, y le pedimos, también, que nos pase un presupuesto estimativo a la gente que había hecho el original cableado del edificio. Creemos que esa puede hacer una erogación aproximada de 90 mil pesos. Hoy, lo que estoy haciendo, en algunos casos, es informar muy puntualmente y en otros aproximar, porque en muy pocos días tuvimos que resolver lo del Banco Ciudad.

Fuera de eso, para poder cumplir con lo del Banco Ciudad y también empezar a utilizar el edificio de al lado, había que desocupar un montón de metros cuadrados que nos está ocupando el archivo de matrícula, es lo que estuvo explicando Degaudenzi. Es un proyecto que se aprobó cinco veces en diez años, nunca se pagó.

Estuvimos reunidos con la gente de la Facultad de Ciencias Económicas, que es uno de los dos oferentes, que habían pasado un presupuesto el año pasado, mitad del 2005, de 66 mil pesos, para escanear y pasar a digital toda la papelería que hoy tenemos desde el tomo 1 hasta el tomo vigente. Ese precio lo van a mantener. Lo que nosotros cambiamos con respecto a las primeras charlas, que tuvo otra gente, no nosotros, fue plantear que los tomos con los legajos de los matriculados de este Colegio no van a salir. Entonces, les vamos a proporcionar un espacio que nos pidieron por los 90 días que les lleva hacer este trabajo, en el edificio de al lado.

Con lo cual, ya no se irían a territorio de un tercero los legajos, porque en definitiva, los legajos son la matrícula, y lo que más tenemos que cuidar acá es, justamente, la matrícula, para que no nos pase nada. Terminada esa digitalización, que es del tomo 15 en adelante, eso lo tenemos en este edificio, pasarían a trabajar en Juncal, porque ahí están los archivos desde el tomo 1 hasta el 15. Así despejaríamos de 4 mil kilos de carga la planta baja, y despejaríamos 25 metros cuadrados, que hoy usamos para juntar papeles que en algunos casos llegan a tener 50 años.

Ese costo ya lo informó Degaudenzi, y sigo de largo con otros temas. Un poco tenía que ver con el reacomodar los espacios. Por supuesto que esto va a traer aparejado que nos van a quedar espacios libres acá, espacios ocupados al lado. Como no podemos hacer todo un solo movimiento, y viendo las posibilidades financieras que tenía el Colegio, nos planteamos estos tres pisos, y después empezar a reacomodar lo que nos va quedando para cumplir con la necesidades del banco y con las nuestras.

Así que, en una primera etapa, tendríamos, fuera de estos costos que estimativamente en algunos casos les di, como costo adicional, mamparas exteriores de divisiones para las oficinas. Porque todo el equipamiento, sea escritorios, pc's, sillas, sillones, en un 85%, 90%, sería transferido de este edificio al de al lado. Tenemos una cifra estimativa de las divisiones, que rondan los 90 mil, 100 mil pesos. Pero, tampoco las tenemos totalmente definidas porque estuvimos reuniéndonos toda esta semana y la anterior con la gente de Matrícula, con la gente de Gestión de Cobro, con la gente de Coordinación de Comisiones e Institutos, porque lo que habíamos recogido en la experiencia que yo tuve en el período anterior del edificio, que siempre nos decían que ellos eran los últimos que se enteraban y los que lo tenían que usar.

*- Ocupa la Presidencia la doctora Calabró.*

**Dr. Pérez.-** Entonces, esta vuelta sentamos a cada encargado de cada sector para que

ellos elijan si querían la silla o el sillón, un metro más o un metro menos; y con una expectativa de crecimiento de este Colegio para que el año que viene no tengamos que empezar a mover cosas de nuevo y hacer algo que sea, no definitivo, pero medianamente intocable en el tiempo.

Por supuesto, también dentro de este plan, otra de las cosas que estuvimos estudiando es que tenemos algo que terminar, algo que había quedado pendiente en el período anterior, que era unificar un poco la imagen del Colegio. Entonces, también pedimos presupuesto. Nos han dado fotos digitales y demás, para identificar los 3 edificios que tenemos en 50 metros donde son los 3 diferentes, los 3 no tienen una línea de identificación. Nos han traído una muestra para ponerle *banners* en las columnas, carteles iluminados que identifiquen a los tres para que se vea que los tres son de lo mismo.

Para hacer eso, tenemos que terminar con lo que, también, nos había quedado pendiente en la etapa anterior, que era igualar los frentes, en cuanto a que sean todos del mismo color. Hoy tenemos un frente que tiene nueve años y uno que tiene tres meses. Íbamos a limpiar el frente con las últimas experiencias que vivimos en el Colegio, sería hacerle un tratamiento antigraffiti al frente, cosa que la próxima vez, si nos pintan, se puede limpiar; íbamos a reparar el techo que hay en planta baja. De esa manera, íbamos a empezar a darle una imagen al Colegio en su conjunto.

Fuera de eso, lo otro que nos quedaría es algún tipo de reformas en este edificio para esta primera etapa, que calculamos que el dinero va a alcanzar para hacer los tres primeros pisos y dejar esto normalmente funcionando. Cuando digo esto, es dejarle al banco su espacio; es ampliar la sala de profesionales del entresuelo; y, ampliar el bar del primer piso hacia el frente. Con lo cual, esta primera etapa nos podría dejar satisfechos.

Ciertamente hay muchas de estas cifras que deberán ser aprobadas por el Consejo. Lo que hicimos fue un estudio preliminar para ver dónde estábamos parados, hasta dónde podíamos llegar. Tomamos la precaución de algo que también venía de la gestión anterior, de la cual yo formé parte, que era que no puede ser que el Colegio cuando tenga que saber dónde están las paredes, los planos, los pisos, tuviera que llamar siempre al mismo arquitecto. Entonces, cuando hicimos el proyecto de presupuesto de este año, pusimos una partida que se llamaba asesoramiento edilicio que era para que el estudio de arquitectura que hizo este edificio, el estudio que hizo el de al lado, el que hizo todas las reformas de Uruguay, más el que metió mano en Juncal; nos pase en Autocad la verdadera historia edilicia del Colegio. Qué tenemos, qué no tenemos; donde estén desde los escritorios que tenemos en los depósitos hasta las sillas que tenemos inutilizadas. Es la mejor manera de que a futuro se puedan utilizar los recursos. Juntamente con un manual de uso para que nos digan "tal mampara es modular y se puede usar esta mampara en vez de tener que comprar".

Esto es todo lo que yo, humildemente, les puedo contar de todo lo que recogimos en estos 15 días. Vuelvo a reiterar que nos apuró mucho el tema del Banco Ciudad, que había que darle una respuesta. Por eso, tal vez, no pudimos juntar a toda la comisión. Pero, hemos, prácticamente, trabajado con todo el Colegio y con todos los que tenían algo que ver con esto, para llegar a esta conclusión.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).**- Muchas gracias doctor. Tenemos en cuenta todo lo informado.

Tiene la palabra el doctor Degaudenzi.

**Dr. Degaudenzi.-** Me gustaría saber si los presupuestos que son estimativos podrían llegar a mejorarse, si responden a valores de plaza, si podemos obtener mejores números para el Colegio.

**Dr. Pérez.-** Yo estoy convencido de que sí. Simplemente, algunos, como ese de la digitalización, pudimos sentarnos, chequearlo y hacer que nos mantengan el número del año anterior. Con el resto le hemos pedido a todos opciones, mejoras y, en algunos casos, le hicimos que nos hagan el presupuesto originario porque, por ejemplo, en el caso de la comunicación eléctrica de los dos edificios, recién hace diez días que tenemos definido por dónde podía pasar la instalación.

Pero, sin duda que todo se puede mejorar. Simplemente, tenemos que saber aprovechar nuestro poder de compradores, y tener todos los antecedentes que podamos juntar.

Igualmente, todo esto que hablé, creo que ronda los 500 mil pesos. De los cuales en el presupuesto vigente, gran parte de la plata sale de ese presupuesto, pero vamos a tratar de mejorarlo.

Yo creo, tesorero, que, tal vez la semana que viene usted ya tenga en su poder parte de esto chequeado y confirmado, con los presupuestos correspondientes, para que lo traten.

**Dr. Degaudenzi.-** Independientemente de los números que se me hagan llegar, los gastos hay que efectuarlos con cautela; y fuera de la necesaria aprobación de gran parte de ellos por parte del Consejo Directivo.

Otro punto, fuera de lo que podría llegar a ser más económico en dichos presupuestos, también tenemos que tener en cuenta que sea más ventajoso en cuanto a plazos de entrega e implementación. Yo no quisiera repetir, francamente, la funcionalización del edificio con los plazos de entrega de obra definitiva que, si bien se desarrollaron en su mayoría en la gestión anterior, tuvimos bastantes reuniones, aplazamientos e inconvenientes en la entrega definitiva del inmueble.

**Dr. Pérez.-** Olvidé comentar que la idea que estuvimos manejando para hacer todo esto planteamos es que nosotros el 30 de diciembre tengamos esto funcionando. Y aprovechar el mes de enero para hacer el cambio del transformador y para terminar de resolver algunas cuestiones edilicias de este edificio, que es el que tiene mayor movimiento.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).-** Tiene la palabra el doctor Vázquez .

**Dr. Vázquez .-** Gracias, señora presidenta.

Bueno, agradezco al doctor Pérez el informe; las aclaraciones del tesorero también son muy útiles. Vamos a solicitarle al Consejo Directivo la venia para incluir una persona más en esta comisión. Concretamente, al doctor Caruso. Les voy a explicar por qué, puntualmente, necesitamos una dosis de datos y de conformación técnica que, hasta ahora, no hemos podido volcar y me imagino que excede en mucho la capacitación nuestra.

El doctor Caruso, me parece, nos puede llegar a acercar, si el Consejo ratifica mi moción, buena parte de la información que necesitamos. Puntualmente, señalo cuatro o cinco rubros. El trasvasamiento medianero, con cualquier tipo de instalación eléctrica, y más en la cantidad y calidad de la que estamos hablando, requiere una serie de medidas, no solo arquitectónicas, sino de trámites necesarios a realizarse no solo por ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sino también ante Edesur.

Hay que tener en cuenta que tal vez ingresemos en la categoría de grandes clientes, por lo que inclusive habrá que suscribir un contrato de suministro con la empresa y proceder al retiro del material sensible. Además, quizás sea necesario contar con el certificado respectivo en cuanto a si el transformador contenía PCB u otro compuesto similar; y respecto del nuevo también necesitaremos un certificado. Y para la parte de electricidad propiamente dicha, requeriremos una nueva adecuación de planos, al igual que si hay instalación electromecánica.

Por lo tanto, todo lo bien informado por el doctor Pérez creo que puede complementarse de manera acabada con la inclusión del doctor Caruso en la Comisión; incorporación que imagino -en virtud del criterio de transparencia y amplitud que todos compartimos- que será avalada por el Consejo.

Para finalizar, solicito que se pase a la votación.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Tiene la palabra el doctor Segura.

**Dr. Segura.**- ¿Cuántos son los miembros que componen actualmente la comisión a la que se incorporaría el doctor Caruso? Hago esta pregunta porque entiendo que el doctor Caruso tiene varias funciones, y por las características del informe que hemos escuchado -fundamentalmente técnico-, tampoco podríamos sobrecargar las tareas en un solo colega. Además, hay especificaciones técnicas a las que seguramente tendrán que responder los especialistas, y no puntualmente un abogado.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Si no me equivoco, son cuatro los miembros actuales.

Y la inclusión del doctor Caruso bien podría ser acompañada por alguien de la confianza del doctor Segura en cuanto a la especificidad de la tarea. Ya en otras oportunidades se han propuesto incorporaciones, como la del ingeniero Jud, quien ha sido muy valioso en la Comisión de Seguridad. Por lo tanto, imagino que este Consejo recibirá con gran alegría cualquier propuesta sugerida por ustedes.

Agradezco la preocupación por la salud física e intelectual del doctor Caruso. Pienso que se puede mantener la propuesta, y aceptar otra inclusión a futuro en caso de que se crea necesario.

Para finalizar, mantengo mi moción.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Tiene la palabra el doctor Molina Quiroga.

**Dr. Molina Quiroga.**- Las razones que el doctor Vázquez dio con relación a la incorporación del doctor Caruso nos han desorientado un poco; salvo que el doctor Caruso

cuenta con una especialización -a eso apuntaba la pregunta del doctor Segura- y sea, por ejemplo, técnico en electricidad.

Lo que no nos queda en claro es la razón de su incorporación, ya que todos los argumentos que se brindaron estuvieron más relacionados con un ingeniero mecánico o uno especializado en electricidad.

**Dr. Vázquez.-** ¿Me permite una interrupción, doctor Molina Quiroga?

**Dr. Molina Quiroga.-** Sí, cómo no.

**Dr. Vázquez.-** El doctor Caruso no tiene ni más ni menos capacitación en esta área que la que tiene usted en la suya. Usted no es ingeniero en informática, y sin embargo yo confío plenamente en su palabra cuando habla del tema.

**Dr. Molina Quiroga.-** Bueno, ahora tendría que confiar en otra gente.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).-** Se va a votar la moción efectuada por el doctor Vázquez. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).-** Se obtienen 11 votos por la afirmativa y 3 abstenciones. Se aprueba. Pasamos a un cuarto intermedio de 15 minutos.

- *Son las 21 y 05.*

- *A las 21 y 30:*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).-** Continúa la sesión.

- *Se retira el doctor Montaña.*

- *Ocupa la Presidencia el doctor Rizzo.*

**Punto 6.3 del Orden del Día. Expediente 264.506: Comisión de Homenaje al Doctor Carlos Cichello.**

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Tiene la palabra el doctor Erbes.

**Dr. Erbes.-** Simplemente hago moción para que sea incorporado el doctor José Kenny al jurado, y para que el doctor Oscar Eissler sea orador cuando se efectúe el homenaje respectivo.

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).-** Además, esta Presidencia mociona que el punto en

consideración pase a comisión, para que también se expida en relación con la moción del doctor Erbes.

En consecuencia, tenemos dos mociones. La del doctor Erbes es que sean incorporados los doctores Kenny y Eissler a la Comisión de Homenaje. Y la mía no está en oposición a la del doctor Erbes, sino que simplemente planteo que se le gire vista en primer lugar a la Comisión de Homenaje.

¿No les parece mejor que le corramos vista a dicha Comisión?

*-Asentimiento.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- En consecuencia, se va a votar el giro a comisión. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Rizzo).**- Se aprueba. Se correrá traslado a la comisión respectiva.

*-Ocupa la Presidencia la doctora Calógero.*

***Punto 6.4 del Orden del Día. Expediente 268.715: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora informan sobre designación de Dres. Carlos Caruso, Hugo Felicetti e Italo Nappi p/tareas enlace y relaciones institucionales c/CPACF.***

**Dr. Decoud.**- En realidad, este punto es nada más que informativo. Ustedes ya lo tienen circularizado.

***Punto 6.5 del Orden del Día. Expediente. 266.834: Gabella, Carolina V. y ot. s/inscripción al curso "Iniciación Profesional de Derecho de Seguro" s/cupo cubierto (Coordinación de Institutos y Activ. Académicas).***

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra la doctora Calabró.

**Dra. Calabró.**- Este expediente también es meramente informativo, y se relaciona con un inconveniente que tuvimos con dos matriculados, quienes al no poderse anotar en un curso mandaron una carta a la Coordinación de Institutos y Actividades Académicas diciendo que la gente se anota con anterioridad, que a veces se reservan los cupos por teléfono, etcétera. Al respecto, se les acompañó a los matriculados las horas de inscripción, los tickets que salieron y lo que dice el reglamento.

En virtud de lo que se habló hoy acerca de que esto sucede porque las actividades no son aranceladas -y, en consecuencia, los matriculados se anotan en todos los cursos y después no concurren, quitándole el lugar a los que sí quieren hacerlos-, en lo sucesivo

trataremos de arancelar mínimamente los cursos. De todas formas, deberán ser oportunamente aprobados por el Colegio.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- Tiene la palabra el doctor Molina Quiroga.

**Dr. Molina Quiroga.**- No son un hecho inédito las anotaciones masivas. Esto pasó siempre y, en particular, con los cursos de iniciación profesional, en los que el cupo se llena a las dos horas. Cuando estuve a cargo de la Coordinación de Actividades Académicas varias veces le planteé al personal administrativo las razones por las cuales no seguían anotando. Y lo que sucedía era que hay un reglamento que impide inscribir una vez alcanzado el cupo.

En primer lugar, hay gente que se anota en dos y hasta tres cursos, sin importarle que comiencen simultáneamente o con media hora de diferencia. Pero el nivel de inasistencias permitiría perfectamente realizar una inscripción sin límites. En consecuencia, podría evaluarse la instalación de una pantalla o la adopción de otra herramienta. Este es un tema muy enojoso porque después, cuando se observa la nómina de los que efectivamente asistieron, se advierte que perfectamente podrían haberse anotado 30 o 40 personas.

Creo que una medida como la que les comenté sería más adecuada que la de arancelar. De cualquier forma, si esto se pone a votación, votaré en contra.

**Sra. Presidenta (Dra. Calógero).**- No se va a votar ahora; estamos en una instancia meramente informativa.

**Dr. Molina Quiroga.**- Yo no podía modificar el reglamento aprobado por el Consejo Directivo. Pero estando ustedes ahora podría plantearse una flexibilización, porque los empleados no pueden hacer algo que el reglamento no permite.

*-Ocupa la Presidencia la doctora Calabro.*

***Punto 6.6 del Orden del Día. Expediente. 268.464: Fábregas, Daniel, solicita colaboración para Obra Don Bosco en la Patagonia.***

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez.**- Se trata de una presentación efectuada en forma oficial por las autoridades de la Obra Don Bosco, puntualmente el Area de Patagonia Norte. Solicitan un aporte de 2 mil pesos.

La actividad educativa de la orden salesiana, fundamentalmente respecto de los más pequeños, es por todos conocida. En consecuencia, solicito que se apruebe este aporte de 2 mil pesos, y en las condiciones solicitadas.

**Dr. Decoud.**- El pedido de colaboración se refiere también a útiles para chicos, computadoras usadas, artículos escolares y demás elementos. Por lo tanto, en la medida

en que el Colegio disponga de alguna de estas cosas, la Obra también podría ser receptora de ese tipo de artículos.

**Dr. Vázquez.-** Gracias por el complemento, señor secretario.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).-** Tiene la palabra el doctor Molina Quiroga.

**Dr. Molina Quiroga.-** Una observación formal, ya que de todas maneras votaré positivamente.

En todos los otros casos de colaboraciones hubo un informe previo de Tesorería, el cual no advierto en esta ocasión.

**Dr. Decoud.-** En este momento no se encuentran presentes ni el tesorero ni el proesorero.

**Dr. Vázquez.-** Si están de acuerdo, podría aprobarse *ad referendum* de la existencia de partidas.

- *Asentimiento.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).-** Se va a votar el otorgamiento de 2 mil pesos a la Obra Don Bosco , *ad referendum* de la existencia de fondos.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).-** Se aprueba por unanimidad.

El punto 6.7 ya fue tratado.

***Punto 6.8 del Orden Día. Comisión de Seguridad propone contratación de Profesional especialista en temas de Higiene y Seguridad.***

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).-** Tiene la palabra el doctor Marras.

**Dr. Marras.-** A mí me llegó este expediente como nuevo integrante de la Comisión de Seguridad.

Al respecto, el licenciado Almenar hace referencia a tres posibles postulantes: el ingeniero Víctor Hugo Marienberg -quien ni siquiera presentó un presupuesto-, el ingeniero Carlos Alberto Gualdi -remitió un presupuesto, pero no pareció adecuado según la evaluación del gerente general-, y el ingeniero Carlos Sanagua, de FS Asociados, respecto del cual no he podido analizar fehacientemente los antecedentes.

Reitero, como soy nuevo en la Comisión de Seguridad -más allá de que considero que este puesto debe ser ocupado necesariamente pues su vacante implica un gran riesgo-, tal vez sería mejor que fundamente este punto el doctor Vázquez, quien está más imbuido del tema.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Precisamente eso era lo que le iba a sugerir.

Podríamos darle la palabra al doctor Vázquez para que lo ayude respecto de esta cuestión.

**Dr. Vázquez .-** Gracias, señora presidenta.

Muy puntualmente, este era un tema que había informado y adelantado en la sesión de Consejo pasada. Respecto de la presentación de los tres ingenieros que recién reseñó el consejero doctor Marras. Tenemos circularizados los antecedentes de cada uno de ellos. Creo que es destacable la reseña de que este profesional, el ingeniero Carlos Sanagua, de FS Asociados, en este momento se encuentra prestando este mismo servicio profesional, de seguridad e higiene, entre otros, pero me parece destacable, ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad. Y el costo mensual de sus servicios, tal cual tenemos en la documental que se nos adjuntó, es de 1.440 pesos; contra lo que en su momento era un monto superior del anterior asesor del Colegio, el ingeniero Ortiz, por 1.911, 80 pesos.

Creo que los antecedentes han sido evaluados con mayor detalle por el propio licenciado Almenar, quien eleva esta nota a la Comisión de Seguridad Institucional. Hay una pequeña diferencia en cómo fue encabezada. Pero, más allá de ese tema formal, he acompañado con mi firma esta propuesta y así la mantengo por ante el Consejo para que se designe a FS Asociados, y entre ellos, bajo la dirección del ingeniero Carlos Sangua, para cubrir el lugar de asesor en seguridad e higiene de este Colegio Público de Abogados de Capital Federal.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- En consideración.

Tiene la palabra el doctor Segura.

**Dr. Segura.-** Simplemente un comentario.

Celebramos la presentación de una postulación para reemplazar al responsable en estas funciones, que son importantes para el Colegio, con los requisitos que consideramos pertinentes para toda propuesta. Están acá los nombres de los candidatos, sus antecedentes. La propuesta económica es superadora de la que actualmente tenía el Colegio, por lo tanto, nosotros adelantamos que nuestro voto va a apoyar la moción que se está poniendo a consideración en este momento.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.9 del Orden del Día. Expte. 267.020: Abdala, Jorge Eduardo solicita intervención del CPACF ante JNPI Civil N°25 s/Abud Ward E**

***M.T. c/ Abdala Jorge E. s/incidente Flia.” (Comisión de Defensa del Abogado).***

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro’).**- Tiene la palabra el doctor Cozzi.

**Dr. Cozzi.**- Este es un expediente que inicia un profesional, el doctor Abdala, pidiendo la colaboración del Colegio para que le preste su ayuda en un problema familiar que tiene, un incidente de medidas precautorias de exclusión de hogar, donde en su propio hogar tiene su estudio.

El expediente, aparentemente por los expedientes que hay y por el dictamen de la comisión, ha llegado a un arreglo en ese incidente, con lo cual las partes se avinieron y la comisión está aconsejando, justamente, en virtud de ese arreglo, archivar las actuaciones y dar por terminado el asunto.

Sugiero apoyar este dictamen.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro’).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro’).**- Se aprueba por unanimidad.

***Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. 266.215: De Vergilio, Jose Luis solicita intervención del CPACF s/”Amoedo, Laura c/Consolidar SA” en INADI (Comisión de Defensa del Abogado)***

**Sra. Presidenta (Dra. Calabro’).**- Tiene la palabra la doctora Martino.

**Dra. Martino.**- Este expediente fue tratado en la Comisión de Defensa. El doctor Giménez presentó un informe bastante claro. Nos cuenta cómo fue el procedimiento que lleva a cabo el INADI, este es un caso particular, pero que se generaliza a todos sus trámites, porque no tiene normas de procedimiento propias; no ha sido reglamentado el procedimiento ante el INADI.

Por ese motivo, el doctor Giménez aconseja, si bien la cuestión en cuanto a acompañarlo a él devino abstracta porque no hay ningún recurso en este momento que él pueda intentar, y sin perjuicio de alguna intervención que nos solicite en el futuro, que por intermedio de la Presidencia se ponga en conocimiento de la presidencia del INADI la situación que se produjo en este caso, el desorden en cuanto al procedimiento que se lleva allí, y con relación a esa sugerencia, que el Colegio evalúe ofrecerle la colaboración o el asesoramiento que pueda precisar para elaborar normas o una reglamentación orgánica necesaria para el funcionamiento del Instituto, a través de nuestros institutos. También pide que de este caso sea publicado en la revista del Colegio en un resumen.

Yo propongo que este dictamen sea aprobado y que se le envíe una nota que la Presidencia crea correspondiente, al presidente del INADI. Y, si está dentro de nuestras posibilidades, que el Instituto que esté dentro de sus competencias colabore en la

elaboración de un proyecto para no tener que usar la ley de procedimientos administrativos, que sería la que supletoriamente debió aplicar, y no aplicó, el INADI.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).**- Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).**- Se aprueba por 10 votos y 2 abstenciones.

### **Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.**

- Se toma conocimiento.

**Sra. Presidenta (Dra. Calabró).**- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- *Son las 21.50.*

### **Apéndice.**

#### **Orden del Día**

ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS  
DE LA CAPITAL FEDERAL  
DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2006

- 1.- CONSIDERACION DEL ACTA DEL 28.09.06
- 2.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA  
- Informe de Asesoría Letrada
- 3.- INFORME DE SECRETARIA GENERAL
- 4.- INFORME DE TESORERIA
5. INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS
6. ASUNTOS A TRATAR

6.1 Consideración de 69 solicitudes de inscripción y 1 solicitud de reinscripción. Jura del  
11.10.06

**INSCRIPCIONES**

DU 28325783 MEDEL, ANALIA WANDA  
DU 17379895 PICADO, LEANDRO SERGIO  
DU 28815893 MEICHTRY, ALICIA CAROLINA  
DU 27593059 MOZETIC, SANTIAGO  
DU 28908785 TRIPOLI, VALERIA VANESA  
DU 16492954 FAMA, JUAN JOSE OSVALDO  
DU 27024588 RAMIS, ANALIA ROSANA  
DU 27688561 SCARPINO, HECTOR ALBERTO  
DU 18049628 MACHADO, GRACIELA SUSANA  
DU 28793556 ZONIS, MARIA DE LOS MILAGROS  
DU 25029427 MAZZANTI, MARIA FLORENCIA  
DU 20289378 IADAROLA, MARIA LAURA  
DU 11499161 LEIVA, NESTOR LUCIO  
DU 22591531 LEIBASCHOFF, LORENA VERONICA  
DU 29382312 EMILE, AGUSTINA  
DU 25569583 CERVILLA, MARINA FERNANDA  
DU 12013086 TOMNI, SERGIO ALEJANDRO  
DU 22360297 DE LOS RIOS, MARISA SUSANA  
DU 22389644 MAZZARONI, GABRIELA ANDREA  
DU 24336182 ARIZTIZABAL, ESTEBAN  
DU 30333761 TOPALIAN, GUSTAVO  
DU 29904030 ARCHIMBAL, MARIA DE LAS MERCEDES  
DU 26873076 KIDJEKOUCHIAN, NATALIA  
DU 27103671 NARVAIZA, GASTON RODRIGO  
DU 28794850 BLASI, HERNAN MARIO  
DU 26811653 ORSINI, SABINA  
DU 28081024 CROTTO VILA, MARCOS  
DU 20248916 RUGOLOTTO, SILVIO ARIEL ANTONIO  
DU 24780599 BREX, PABLO SALVADOR  
DU 07592788 LUNA, MARIO HUGO IGNACIO  
DU 14547927 BAILS, ROBERTO ANGEL  
DU 30526900 SABENE, SEBASTIAN ESTEBAN  
DU 29301864 LAURENS, FEDERICO DAMIAN  
DU 27455018 RODRIGUEZ, JUAN MARTIN  
DU 12255311 BEZZATO, RUBEN ANTONIO  
DU 27604045 ALMEIRA, ANABELLA MERCEDES  
DU 27949088 IAÑEZ, VANESA SABRINA  
DU 23204933 RICO ROCA, MARIA VICTORIA  
DU 14902948 CANCELLIERI, CLAUDIA FABIOLA  
DU 18286437 MUSLERA, ADRIANA HAYDEE  
DU 25787533 LEGUIZAMON, ISABEL ELCIRA  
DU 27635846 ANSELMO, ANDREA NATALIA  
DU 27240508 ROGERS, ALEJANDRO  
DU 13265537 CEBOLLERO, MARIA MERCEDES  
DU 27071815 BARBIERI, NICOLAS ANTONIO  
DU 28943009 ALBA, CHANTAL ROCIO  
DU 26619686 CIERI, MARIA CECILIA  
DU 28799884 BARRETO, ELIDA ESTER

DU 23376049 VERONELLI, MARIANO MARTIN  
DU 26844696 OLIVARES, ANA MARIA SOL  
DU 29544472 MACCHIAVELLO, ROMINA LAURA  
DU 28643855 PACCINI, JULIANA  
DU 29542849 BARREIRA, JULIA MERCEDES  
DU 29018831 MAIDANA, ROMINA FLORENCIA  
DU 23277023 PIRITORE, ALEJANDRO  
DU 28830849 FERRANDO, OLGA VALERIA  
DU 28970528 CURARELLO, CECILIA INES  
DU 27101030 PIGNANI, MATEO ESTEBAN  
DU 27965378 BARRETO BUSTAMANTE, ANGELA LORENA  
DU 28807576 BERTONCELLO, DANIELA FLAVIA  
DU 26266832 EDUARDO, ANGELA MARIELA  
DU 26209215 ILLERAS, DAMIAN NAZARENO  
DU 28411733 BARBARAN, FRANCISCO JAVIER  
DU 24313382 IRIBARNE, KARINA  
DU 28386735 DE SIMONE, REGINA MILAGROS  
DU 29461858 GRASSANO, ANDREA SOLEDAD  
DU 26195387 REY, LILIANA BEATRIZ  
DU 27145458 MIRA, LUCIANA MARISEL  
DU 29317140 CUROTTO, JUAN IGNACIO

REINSCRIPCIONES

DU 08382074 BAVOLEO, RODOLFO EDUARDO

- 6.2. Refuncionalización Edificios CPACF.
- 6.3. Expte. 264.506: Comisión de Homenaje al Dr. Carlos Cichello
- 6.4. Expte. Expte. 268.715: Colegio de Abogados de Lomas de Zamora informan sobre designación de Dres. Carlos Caruso, Hugo Felicetti e Italo Nappi p/tareas enlace y relaciones institucionales c/CPACF.
- 6.5. Expte. 266.834: Gabella, Carolina V. y ot. s/inscripción al curso "Iniciación Profesional de Derecho de Seguro" s/cupo cubierto (Coordinación de Institutos y Activ. Académicas).
- 6.6. Expte. 268.464: Fábregas, Daniel, solicita colaboración para Obra Don Bosco en la Patagonia.
- 6.7. Expte. 268.730: Comisión de Seg. De la Activ. Legislativa solicitan organización de Congreso Nacional en defensa del ejercicio profesional y de la colegiación.
- 6.8. Comisión de Seguridad propone contratación de Profesional especialista en temas de Higiene y Seguridad.

- 6.9. Expte. 267.020: Abdala, Jorge Eduardo solicita intervención del CPACF ante JNPI Civil N°25 s/"Abud Ward E M.T. c/Abdala Jorge E. s/incidente Flia." (Comisión de Defensa del Abogado).
- 6.10. Expte. 266.215: De Vergilio, Jose Luis solicita intervención del CPACF s/"Amoedo, Laura c/Consolidar SA" en INADI (Comisión de Defensa del Abogado)

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1.	CAUSA ABOGADO	SENTENCIA	SALA	
	17822 G., J.D.	Llam. De atención	III	
	18346 C., H.L.	Multa \$500	II	
	16321 M., A.E.	Absolutoria		III
	16694 J., S.V.	Multa \$3000	III	
	P., C.R.	Absolutoria		
	19621 D., M.G.	LLam. De atención		I
	12509 S., L.M.	Multa 10% JNPI	III	
	13636 S., C.F.	Multa 25% JNPI	III	
	14168 F., M.C.	Multa \$500.-		II
	14048 C., D.	Multa \$2000		II

7.2. LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES Art. 53

63	947	VALLASCIANI MARIA CAROLINA
60	253	CASADEI ANA BETTINA
45	660	GELSUMINI DARIO HORACIO
66	042	ENTRECASA MAIDANA KARINA CECILIA
52	626	BARONE SILVIA E.
52	488	WINNIK, GABRIELA CARLA
16	781	GELLY CANTILO ALBERTO
20	852	GURAL EDUARDO DAMIÁN
36	014	MERMOLLA CLAUDIA SUSANA
60	881	ROMBINO PISAN ELECTOR JOSE
46	959	YANNUZZI GUILLERMO SANTIAGO
26	400	FAVA HUGO FERNANDO
05	459	BAYER SIXTO EDWIN
40	652	CORES LILIANA ROSA
24	869	ARAOZ GERARDO RUBEN
51	923	POLETTI CRISTIAN ALEJANDRO
83	740	BIELECKI SELVA ANDREA
29	711	LOPEZ GUSTAVO GABRIEL
14	600	STEIMBERG NESTOR J.
12	951	GALARZA GRACIELA ELVIRA
10	655	D'AMATO NORMA ANTONIA
53	155	GARRAZA MARIEL SILVANA
64	831	ETCHEBEST MARIA EUGENIA
60	735	MOZZARELLI GABRIEL ANDRÉS
35	641	GUZIAN HAYDEE AMELIA
54	809	DIEGUEZ RUBEN NORBERTO
50	571	TRIFI RUBEN OMAR
55	814	FUNES PABLO ALBERTO

---

28	213	ALFONZO SILVIA VICTORIANO
65	509	GARCIA OLIVER LUCAS
17	257	AROSTEGUY ANA MARIA
47	978	CASSINI GABRIELA MARIA
61	597	DI MARCO IRENE LUISA
25	595	FRAVEGA FERNANDO RAUL
63	036	UMASCHI LILIANA LUISA
53	517	LANDIVAR GONZALO JERÓNIMO
31	920	GILMORE LILIANA ELSA
54	703	DI PILLA HERNAN PABLO
45	398	FENIZI ROBERTO
35	002	FRANCESCUT DANIELA RENATA
30	316	ECHEVERRIA JORGE OSVALDO
83	867	GASIPI FEDERICO AGUSTÍN
30	026	MASSIMINO SILVIA MARIA
06	422	PEPE RUBEN AGUSTÍN
54	502	URSOMARZO MIRTA ELENA
21	285	THURBURN JUAN MIGUEL
41	317	WASIELEWSKY EDUARDO MARIO
57	135	FEUSTEL JUAN CARLOS
25	327	COBAS LILIANA GLADYS
38	088	BASILE ANTONIA LUCIA
05	632	MARTORELL GRACIELA BEATRIZ
52	639	ANDREOZZI ANTONIO FELIPE
22	064	GARCIA SPINOSA HECTOR LUCIANO
69	388	TRENQUE MARIANA INES
41	319	IMAZ MARTÍN
32	338	VIVIANI JORGE CARLOS
53	729	COLONIELLO ANDREA KARINA
61	352	FERNANDEZ ADRIAN ALBERTO
40	533	GONZALEZ BONORINO LAURA MARIA
52	231	TORRES SANTOME VIRGINIA
54	227	ORSI NESTOR
46	132	ROMERO SONIA RAMONA
40	374	SLAVUTZKY SALOMÓN
15	668	YAÑEZ RAUL
44	978	RODRIGUEZ ADRIANA
20	725	BEASCOCHEA NILDA ADELA
13	246	MAGNISI LILIANA ISABEL
27	644	GARCIA ADRIANA ELVIRA
06	688	PEREYRA ARANDIA ESTHER HAYDEE
74	243	MIRCOLI ANDREA VIVIANA
14	455	GARRIDO JOSE IGNACIO
38	786	PULICHINO NESTOR OMAR
06	520	HERNANDEZ VIEYRA HECTOR HORACIO
54	730	NICOLOSI NORMA HAYDEE
17	042	GOMEZ ACUÑA MARIA ESTHER
68	832	VIVIANO HIDALDO MARINA
83	662	VEGA CLAUDIO DANIEL
29	976	RODRIGO FERNANDO
60	262	TERRANEO EDUARDO A.
54	440	CAMPOS TOSCANO, MARIA BELEN
35	635	KUSCHNAROFF ELBA
81	298	SOTELO GLORIA

---

81	322	CACERES CRISTIAN
62	355	MOAURO SEBASTIÁN
30	774	GALLARDO NELVA DEL VALLE
67	973	GIRAUDO SILVIA ELIZABERTH
19	616	ALAIMO BRYCE ALICIA HAYDEE
29	824	GIRANDOLA SUSANA MABEL
53	245	PAIXAO MARIA EMILIA
12	040	WILLIAMS RICARDO
42	122	LARIGUET LILIANA BEATRIZ
47	574	PEDACCIO CLAUDIO A.
27	362	ERREFORCHO MARIA GRACIELA
45	422	BASTIDA ANE ELIZABETH
47	193	VERA ROXANA DEL VALLE
56	948	ROSAS ASIS EVELYN
10	634	MARINE RAUL ERNESTO
43	320	CASAÑAS ALEJANDRO JORGE
28	017	DARATENAS GUSTAVO ADRIAN
12	345	ZAMORA RODOLFO GONZALO
69	386	TORRES MARIA ESTHER
73	754	CARNERO RECALDE MARIA DE LOS ANGELES
31	232	DAVIN GUILLERMO JOSE
50	606	FERNANDEZ TOSAN JOSE
76	433	ORSI MARIA INES
27	746	CROCE NANCY DIANA
61	592	CERUTTI MONICA ESTELA
22	773	ORLANDI BRUNO VICENT MARIO
52	097	VIOLA ADRIAN
67	207	SALVATIERRA NESTOR OMAR
47	117	GUZZO NOEMÍ SUSANA
55	059	GONZALEZ DARIO OSVALDO
62	558	RODRIGUEZ VAQUERO LUIS
11	476	FERNANDEZ SALGADO, FRANCISCO HECTOR
45	597	GARCIA MARTÍN
65	964	LATRECCHIANA HORACIO A.
35	719	MALVESTITI MARIA CLAUDIA
31	932	PUGLIESE FABIAN ALEJANDRO
17	259	BARRETO NORMA LILIANA
47	094	NAVONI DANIEL ALBERTO
76	240	GAETE MONICA ELIZABETH
43	957	ODERIGO MARIO ALEJANDRO
48	711	DI UNZO ANA MARIA ROSA
49	124	MARTUL SAINZ JULIO ROBERTO

***Rectificaciones comisiones***

**Integración de  
Comisiones /  
Rectificaciones  
propuestas por las**

## distintas Listas

### Altas

COMISION	LISTA	APELLIDO	NOMBRES	T° F°
C-07 Arbitraje y Conciliación	47	ABELLA	SONIA MARIA	15-749
C-20 Asuntos Penitenciarios	47	FANEGO	GUILLERMO JESUS	21-382
C-22 De la Mujer	47	FUENSALIDA	LILIANA BEATRIZ	70-968
C-22 De la Mujer	48	RASO	MARIA GRACIA	75-599

### Bajas

COMISION	LISTA	APELLIDO	NOMBRES	T° F°
C-07 Arbitraje y Conciliación	47	LUPPI	EZEQUIEL RICARDO	81-079
C-22 De la Mujer	47	MARTINO	ANDREA LIANA	56-672
C-22 De la Mujer	48	ANDERSEN	SILVIA ESTELA	43-485

### Renuncias

COMISION	LISTA	APELLIDO	NOMBRES	T° F°
C-08 Relaciones Universitarias	47	BAGNASCO	GABRIELA ANDREA	69-029